



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

Número autos: Despido objetivo individual 631/2011.

Demandante/s: Guillermo Torres Nogales.

Abogado/a: Cristina Güemes Campos.

Demandado/s: Fogasa, Luis Mariano Alonso Fuentes y otros, S.C., Luis Mariano Alonso Fuentes y el resto de socios de la S.C., Germán Porrás Anievas, Montserrat Saiz Gutiérrez y Óscar José Porrás Anievas.

D.^a Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Guillermo Torres Nogales contra Fogasa, Luis Mariano Alonso Fuentes y otros, S.C., Luis Mariano Alonso Fuentes y el resto de socios de la S.C., Germán Porrás Anievas, Montserrat Saiz Gutiérrez y Óscar José Porrás Anievas, en reclamación por despido, registrado con el número 631/2011, se ha acordado citar a Luis Mariano Alonso Fuentes y otros, S.C., Luis Mariano Alonso Fuentes y el resto de socios de la S.C., Germán Porrás Anievas, Montserrat Saiz Gutiérrez y Óscar José Porrás Anievas, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 7 de noviembre de 2011 a las 10:25 y 10:30 horas, respectivamente, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres, sito en avenida Reyes Católicos (Edificio de Juzgados), planta 1 - sala 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Luis Mariano Alonso Fuentes y otros, S.C., Luis Mariano Alonso Fuentes y el resto de socios de la S.C., Germán Porrás Anievas, Montserrat Saiz Gutiérrez y Óscar José Porrás Anievas, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Burgos, a 20 de octubre de 2011.

La Secretaria Judicial
(ilegible)